

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3944 AGROPECUARIA VELILLA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la sociedad sita en la calle Zurbano número 71, 4º 9, el día 28 de junio de 2018, a las 13:00 en primera convocatoria y si no hubiera quórum suficiente en segunda convocatoria el día siguiente 29 de junio en el mismo lugar y hora para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2017.

Segundo.- Propuesta y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2017.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.- Delegación en el Presidente y/o Secretario para certificar e instrumentar sobre los acuerdos de esta Junta, así como para proceder al depósito y publicación de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.- Facultar al Consejo de Administración para que, a través de su Presidente y/o Secretario, comparezca ante el Notario de su elección y otorgue cuantos documentos sean precisos o necesarios, a fin de elevar a público los acuerdos precedentemente adoptados y de esta forma conseguir la inscripción de los mismos en el Registro Mercantil de Madrid.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y, en su caso aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se advierte a los señores accionistas de su derecho a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general Ordinaria (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, la memoria y la propuesta de aplicación de resultados, todo ello referente al ejercicio 2017). Se ruega a los accionistas no asistentes que otorguen su representación de forma estatutaria por escrito. Se comunica a los señores accionistas que con toda probabilidad la presente Junta se celebrará en primera convocatoria.

Madrid, 17 de mayo de 2018.- El Secretario del Consejo de Administración, Juan Manuel Corsini Alonso.

ID: A180034221-1